



Resolución de Decanato **642 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte N° 182/2026-EXA-UNSa - Toma de posesión - Srta. Melisa de los Ángeles Peña y Lillo Palma - AAD2C - asig. Matemática 2 con extensión de funciones a Matemática para Informática.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
14/08/2026

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 483/2026-EXA-UNSa, mediante la cual se designó a la Srta. Melisa de los Ángeles Peña y Lillo Palma, en el cargo de Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Matemática 2 con extensión de funciones a Matemática para Informática, de los planes de estudio vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Peña y Lillo Palma mediante Nota N° 1029/2026-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 12 de agosto de 2026.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que la Srta. Melisa de los Ángeles PEÑA Y LILLO PALMA, D.N.I. N° 35.106.823 designada mediante resolución de Consejo Directivo N° 483/2026-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNA AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Matemática 2 con extensión de funciones a Matemática para Informática, de los planes de estudio vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 12 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a la Srta. Melisa de los Ángeles Peña y Lillo Palma, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, Departamento de Matemática, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

PFA/cag


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

